

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

33920 *Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia licitación pública para contratar el servicio de limpieza y aseo en las dependencias e instalaciones de los edificios adscritos a la Dirección General de Emergencias y Protección Civil del Ayuntamiento de Madrid.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Seguridad y Movilidad.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Departamento de Contratación.
 - 2) Domicilio: Paseo de Recoletos, 5, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28004.
 - 4) Teléfono: 91 588 91 36.
 - 5) Telefax: 91 588 92 47.
 - 6) Correo electrónico: necodcentralproc@munimadrid.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.munimadrid.es/perfildecontratante>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: El día anterior a la fecha de finalización de ofertas. Los licitadores deberán solicitar información adicional sobre los pliegos o documentación complementaria con una antelación de diez días a la fecha límite para la recepción de ofertas.
 - d) Número de expediente: 300/2010/00704.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Servicio de limpieza y aseo en las dependencias e instalaciones de los edificios adscritos a la Dirección General de Emergencias y Protección Civil del Ayuntamiento de Madrid.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: En todas las dependencias de los distintos inmuebles que se detallan en el cuadro recogido en el apartado 2.1 del Pliego de Prescripciones Técnicas, sin perjuicio de que ese listado resulte modificado en función de altas, bajas o transformaciones que puedan producirse durante la vigencia del contrato. Si se produjeran las mismas, se procedería a tramitar una modificación contractual.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Dos años, siendo la fecha prevista de inicio el 1 de enero de 2011.
 - f) Admisión de prórroga: Sí, por acuerdo de las partes por tiempo máximo igual al del período de duración inicial.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90.911200-8 - Servicios de limpieza de edificios.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria - Anticipada.
 - b) Procedimiento: Abierto.

- d) Criterios de adjudicación: Se atiende a una pluralidad de criterios. 1- Mejor Precio (Máximo 60 puntos); 2- Mejoras técnicas por horas adicionales gratuitas (Máximo 30 puntos); 3- Mejoras Técnicas (Máximo 10 puntos).
4. Presupuesto base de licitación:
- a) Importe neto: 2.976.068,17 euros. IVA (%): 18. Importe total: 3.511.760,44 euros.
5. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).
6. Requisitos específicos del contratista:
- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo U; Subgrupo 1; Categoría D.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Acreditación de la solvencia económica y financiera: Artículo 64 apartado c): Requisitos mínimos de solvencia: Haber alcanzado en el conjunto de los tres últimos años (2007, 2008 y 2009) un volumen global de negocios de al menos el importe del presupuesto base de licitación, IVA excluido, del presente contrato. Medio de acreditación: Declaración responsable del representante legal de la empresa relativa al volumen global de negocios de los 3 últimos años (2007, 2008 y 2009). Acreditación de la solvencia técnica o profesional: Artículo 67 apartado a): Requisitos mínimos de solvencia: Haber realizado en el conjunto de los tres últimos años (2007, 2008 y 2009) servicios que guarden relación con el objeto de este contrato por un importe unitario o agregado de, como mínimo, 1.500.000,00 euros. Medio de acreditación: Relación de los principales servicios efectuados durante los tres últimos años (2007, 2008 y 2009), suscrita por el representante legal de la empresa, indicándose su importe, fechas y destino público o privado, acompañada de los certificados de buena ejecución de los servicios que guarden relación con el objeto de este contrato por un importe unitario o agregado de, como mínimo, 1.500.000,00 euros.
- c) Otros requisitos específicos: Obligación de aportar relación de medios personales adscritos al contrato (art. 53.1 LCSP): Los licitadores deberán incluir, acompañando a los documentos acreditativos de la solvencia, los nombres y la cualificación profesional del personal responsable de ejecutar la prestación objeto del contrato. Se consideran medios personales suficientes los establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 2 de noviembre de 2010, hasta las catorce horas.
- b) Modalidad de presentación: Las proposiciones deberán presentarse en dos sobres: uno de ellos contendrá la "documentación administrativa" y el otro sobre recogerá la "documentación relativa a los criterios valorables en cifras o porcentajes".
- c) Lugar de presentación:
- 1) Dependencia: Departamento de Contratación.
 - 2) Domicilio: Paseo de Recoletos, 5, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28004.
 - 4) Dirección electrónica: necodcentralproc@munimadrid.es.
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de la oferta económica.

8. Apertura de Ofertas:

- a) Dirección: Paseo de Recoletos, 5, planta baja.
- b) Localidad y código postal: Madrid 28004.
- c) Fecha y hora: 10 de noviembre de 2010, a las diez horas.

9. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.

10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 4 de octubre de 2010.

11. Otras informaciones: De los criterios de adjudicación establecidos anteriormente, se tomarán en consideración a efectos de apreciar, en su caso, que la proposición no puede ser cumplida como consecuencia de valores anormales o desproporcionados, los señalados con el número (1), siendo los límites para apreciar que se dan en aquella dicha circunstancia, los siguientes:

1. Superior al 10% de baja.

Documentación técnica a presentar en relación con los criterios de adjudicación:
Toda aquella que permita la ponderación de los criterios enumerados en el apartado 20 de este Anexo I.

Según indica la cláusula 17 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares el porcentaje de subcontratación será del 60%.

De conformidad con lo que establece el artículo 94.2 de la LCSP este expediente es de tramitación anticipada, estando sujeto el compromiso de crédito a las limitaciones establecidas en las normas presupuestarias.

Madrid, 4 de octubre de 2010.- Por Decreto del Alcalde de 18 de junio de 2007, de delegación de competencias en los titulares de los Órganos Superiores y de los Órganos Directivos de las Áreas de Gobierno y de los Distritos, la Secretaria General Técnica de Seguridad y Movilidad, Natalia Pujana Gáñez.

ID: A100072926-1